



Antigua Cuscatlán, 01 de Marzo de 2019

Se recibió la solicitud de fecha 26 de febrero de 2019

Presentada por -----

DUI: -----

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

- **Nombres de personas que conforman la Juntas Directiva de Jardines de las Hacienda quinta etapa**

Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; No así la información de Carácter Inexistente establecida en el Art. 73 LAIP; Haciendo constar que esta información fue proporcionada por el Departamento de Promoción Social y Secretaria Municipal al Departamento de Acceso a la Información Pública para ser entregada al solicitante.

Información de carácter inexistente no se encuentra en los archivos de la unidad administrativa

A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes

F. _____

Licda. María Salome Araniva

Oficial de Información

F. _____

Sr. Gilberto Pérez

Gerente General

Se emite la presente resolución en Versión Pública por contener información confidencial de acuerdo a lo establecido en el art. 30 de la LAIP.